


Página 1 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS ✓	
VERSIÓN: 10		


DIRECCIÓN DE SANIDAD

Bogotá D.C., **22 OCT 2024**

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD Y ARCHICAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE GRANDES ALMACENES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. ✓									
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO					
	43232604	Difusión de tecnología de información y telecomunicaciones	Software	Software específico para la industria	Software de diseño asistido de computador cad					
1.2 VALOR ESTIMADO	Valor estimado de la contratación, es de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$52.935.260,00) Moneda Legal Colombiana, exento de IVA. ✓									
	ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA		
	1	A-02-01-01-006-002-03-1	DISAN	LICENCIA AUTOCAD	16	6	\$4.674.600,00	\$28.047.600,00		
2	A-02-01-01-006-002-03-1	DISAN	LICENCIA ARCHICAD	16	2	\$12.443.830,00	\$24.887.660,00			
VALOR TOTAL ESTIMADO								52.935.260,00		
NOTA: Los equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional se encuentran exentos de IVA según el literal n del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario, y además tendrán derecho a compensación y devolución, en los términos del parágrafo 1 del artículo 850 ibidem.										
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	NO.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA	
	1	02/09/2024	342	DISAN	16	LICENCIA AUTOCAD	6	\$4.674.600,00	\$28.047.600,00	
	2	02/09/2024	342	DISAN	16	LICENCIA ARCHICAD	2	\$12.443.830,00	\$24.887.660,00	
VALOR TOTAL									\$2.935.260,00	
1.4 CLASE DE CONTRATO	Compraventa									

Página 2 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

De acuerdo a la normatividad dada por Colombia compra eficiente para los procesos de compraventa por la modalidad de mínima cuantía a través del catálogo de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solo podrán participar las empresas debidamente registradas en la página de Colombia compra eficiente tienda virtual del estado colombiano.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En atención a las diferentes actividades que se realizan en la Dirección de Sanidad, particularmente en el grupo de infraestructura, referente a los proyectos de arquitectura e ingeniería que se ejecutan dentro del ámbito de gestión misional con cobertura nacional, se hace necesario e indispensable contar con las suficientes herramientas tecnológicas acorde al despliegue del modelo de administración, logístico y financiero, que permita a la entidad optimizar la verificación y control de los recursos (internos y externos) asignados a los proyectos para construcción, reconstrucción, ampliación, adecuación, mantenimiento y dotación de las instalaciones de la DISAN a nivel Nacional.


La Dirección de Sanidad tiene la necesidad de darle la continuidad a la compra de la licencia de AUTOCAD LT, lo anterior debido a que se cuenta con una base de datos de los diferentes establecimientos de sanidad policial a nivel nacional en archivos DWG, los cuales solo se pueden ejecutar con la licencia en mención, así mismo, durante el tiempo con el que se ha contado con esta licencia, se ha venido realizando una serie de levantamientos arquitectónicos de algunos establecimientos que han sido objeto de visita técnica tales como el HOCEN, UPRES BOYACÁ, ESPCO DEATA Y ESPRI DUARTE VALERO, entre otros, para los cuales han sido redistribuidos espacios acorde a las necesidades de las unidades en beneficio del bienestar de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, previa aprobación del mando institucional, los cuales reposan como base de datos para próximas intervenciones que requieran las unidades a nivel nacional.

Así mismo, es importante indicar que en este momento se encuentra en ejecución cuatro contratos de mantenimiento y dos contratos de consultoría a Nivel Nacional, dentro de las funciones del Grupo Logístico se encuentra establecido realizar la supervisión de estos contratos para lo cual se requiere revisión constante de la planimetría de las unidades donde se están ejecutando los mantenimientos, adicionalmente el Grupo realiza diseños y verificaciones para las adecuaciones de los establecimientos de SANIDAD a nivel nacional a medida que van surgiendo los requerimientos de cada unidad o de la Dirección de Sanidad.

El software que más se ajusta a las necesidades de la Entidad es AUTOCAD LT COMMERCIAL SINGLE 2024 ELD 3 años, que, de acuerdo con los estudios realizados, es un software para diseño asistido por computadora para dibujo 2D, caracterizándose por su potencia y por las posibilidades de expansión y personalización de su interfaz y sus herramientas.

Además, este software posee los siguientes beneficios:

- Dibujar de una manera ágil, rápida y sencilla, con acabado perfecto y sin las desventajas que encontramos si se ha de hacer a mano.
- Tiene la funcionalidad de capas, o layers parecida a la de Photoshop para hacer cambios y tener un orden en cada proyecto.

Página 3 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		


- A través del software de AutoCAD se puede calcular distancias, áreas las cuales permiten calcular la cantidad de material en la obra.
- Por medio software de AutoCAD, se puede conocer todo lo relacionado con diagramas eléctricos, planos de control y ruteos de tubería eléctricas, de gases, de aguas, ruta del cableado estructurado.
- Exportar e importar archivos a través de varias plataformas que se han unido a AutoCAD.
- Se puede dibujar en 2D y 3D.
- Tiene infinidad de funciones y a través de programación se pueden ampliar.
- Algunas profesiones que también utilizan el programa son: Ingeniería civil, industrial, Electrónica, eléctrica, química, Diseño gráfico, interiores, industrial.
- Permite intercambiar información no solo por papel, sino mediante archivos, y esto representa una mejora en rapidez y efectividad a la hora de interpretar diseños, sobre todo en el campo de las tres dimensiones. Con herramientas para gestión de proyectos podemos compartir información de manera eficaz e inmediata.
- Además, se pueden diseñar muebles y ambientes.
- Dentro de las ventajas que obtienen los arquitectos, es saber si físicamente la estructura será capaz de soportar los materiales y si las condiciones geográficas de la zona son ideales para iniciar el proyecto de construcción. Sin duda, un programa que te permite predecir las posibles fallas de la obra y evitar terribles accidentes.

Con esta adquisición la Entidad busca contar con todas las herramientas necesarias a fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos, que se orientan a facilitar el desarrollo de la misión institucional consistente en "contribuir a la calidad de vida de nuestros usuarios, satisfaciendo sus necesidades de salud, a través del aseguramiento, la administración y la prestación de servicios de salud integrales y efectivos."

De igual forma, se requiere la adquisición de la licencia ARCHICAD, toda vez que, la Dirección de Sanidad no cuenta con una herramienta tecnológica que permita realizar todos los cambios que desee en un proyecto, ya sea en planta, sección, alzado o 3D, que cualquier modificación que haga, ésta siempre se mantiene actualizada en todas las vistas, así como toda la documentación que se va generando, evitando repeticiones, minimizando al máximo los errores, ahorrando tiempo y mejorando el rendimiento, la calidad de los proyectos y la productividad del estudio, el cual dispone fundamentalmente de herramientas específicas de construcción como muros, puertas, ventanas, cubiertas, pisos, entre otros, permitiendo así, la proyección al mando institucional de los renders finales de un proyecto, donde se visualizaran los posibles acabados y distribución de espacios, para que se tome la mejor decisión en pro de los beneficios de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Archicad: es un software de diseño arquitectónico altamente especializado y reconocido en la industria de la construcción, el cual ofrece las siguientes características, así:

Eficiencia en el diseño: Archicad ofrece una amplia gama de herramientas y funciones que agilizan el proceso de diseño arquitectónico, desde la conceptualización hasta la presentación final del proyecto. Su interfaz intuitiva y su capacidad para generar modelos tridimensionales precisos facilitan la creación de diseños complejos.

Página 4 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSION: 10		

Colaboración mejorada: Con Archicad, varios miembros del equipo pueden trabajar en el mismo proyecto simultáneamente.

Visualización avanzada: La capacidad de Archicad para generar representaciones fotorrealistas y recorridos virtuales permite visualizar el proyecto de manera realista antes de que se inicie la construcción. Esto ayuda a evitar malentendidos y cambios costosos durante las etapas posteriores del proyecto.

Cumplimiento normativo y estándares de la industria: Archicad está diseñado para cumplir con los estándares y regulaciones de construcción. Ofrece herramientas específicas para garantizar que los diseños cumplan con los códigos de construcción y las normativas vigentes.

I). POBLACIÓN OBJETIVO

Personal que presta sus servicios como arquitectos e ingeniero civil en el Grupo Logístico la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

II) OPORTUNIDAD

Con el proceso de esta contratación, la Dirección de Sanidad tendrá la oportunidad de dar continuidad a las proyecciones realizadas por el señor Director de la Policía Nacional, entre las cuales se tiene la Adecuación Sanidad a nivel nacional y del edificio de la Dirección de Sanidad.

En razón a lo anterior, la Dirección de Sanidad contratara la adquisición de estas licencias para el mes de octubre de 2024.

III). FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

En virtud de que el objeto social de la Dirección de Sanidad (DISAN) de la Policía Nacional de Colombia **NO** es la producción ni la comercialización de los bienes objeto de la presente contratación, se considera viable contratar la adquisición de las mismas con una empresa que tenga experiencia en la venta de estas licencias, y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente ofrece la modalidad de compra-venta a través de grandes almacenes se recomienda realizar el proceso por medio de esta modalidad.

En cumplimiento a los lineamientos expuestos de la Entidad, en relación al Decreto 0199 de 2024 austeridad del gasto y paralelamente a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, frente a la racionalización del presupuesto asignado a las entidades estatales, la Dirección de Sanidad, determino que, para el valor estimado de la presente contratación, se tuvo en cuenta los precios más bajos acorde a las características enunciadas en la justificación.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Teniendo en cuenta que, la Dirección de Sanidad en vigencias anteriores de 2022 y 2023 no ha tenido contratos con relación al objeto del presente estudio previo, y que solo en el 2021 ha suscrito una compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de estos bienes por medio de órdenes de compra, lo cual se relaciona como antecedente así:



UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD. CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A	72068 07/07/21	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD"	PN-DISAN-GS-004-2021	Todos los elementos fueron entregados en buen estado	Ninguno

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

MÍNIMA CUANTÍA. Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, en donde se establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía por grandes almacenes, así:

“Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisiciones en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas cuando decidan adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:


1. La invitación debe estar dirigida a los grandes almacenes. Esta invitación deberá publicarse en el SECOP y en la página web de la entidad, y contendrá como mínimo: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de mínimo un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y f) la disponibilidad presupuestal.

2. La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.

3. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

4. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.”

En tal sentido como la Agencia de Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente tiene suscrito el catálogo de Grandes Almacenes.

Página 6 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD Y ARCHICAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD", A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE GRANDES ALMACENES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. Para el presente proceso las condiciones técnicas mínimas serán tomadas de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas, estos productos de referencia se encuentran en la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en su portal de internet.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

No Aplica

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No Aplica

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

No Aplica

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

No Aplica

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No Aplica

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La forma de evaluación del presente proceso será seleccionando al proveedor que dentro del catálogo tenga el menor precio en cada uno de los ítems.



4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No Aplica

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

De acuerdo a lo descrito el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes y los establecidos en los numerales 1 al 11 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El oferente que resulte adjudicatario se compromete a entregar los bienes objeto de la presente contratación en el Almacén General de Sanidad ubicado en la calle 12c No 79ª-25 bodega 23 Barrio Villa Alsacia Bogotá, en el horario de 07:30 horas a 17:00 horas, en los plazos y cantidades pactados en coordinación con el supervisor del contrato y almacenista.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez adjudicado los elementos objeto de compra deben ser entregados por el contratista en forma **TOTAL** en una (1) única entrega en el Almacén General de Sanidad ubicado en la calle 12c No 79ª-25 bodega 23 Barrio Villa Alsacia Bogotá, dando cumplimiento con las condiciones establecidas en el ANEXO CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución de la orden de compra que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un **Plazo de Ejecución de un (1) mes**, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la entrega de la carta de inicio de la orden de compra, por parte de la Dirección de Sanidad.

5.4. FORMA DE PAGO

De acuerdo con lo establecido en el literal G Facturación y pago, del Instrumento de Agregación de Demanda grandes almacenes, el cual establece lo siguiente:

G. Facturación y Pago

- (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o 10 soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.
- (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

(d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

Así mismo teniendo en cuenta lo siguiente:

Paso 1

De acuerdo a las últimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la Resolución No. 165 de la DIAN del 1 de noviembre 2023, a la Circular externa 042 del Ministerio de Hacienda SIIF del 26 de diciembre del 2023 (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato.


EJEMPLO: 16-01-02-000; 07-8-20xxx-21; julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma de facturación electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación y/o rechazo de la factura, lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

Paso2

La Dirección de Sanidad Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 “Derecho a Turno” se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Página 9 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Requeridos:

- a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley
- b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato
- c. Soportes de pago del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales
- d. Rut

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCION DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCION DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la DIRECCION DE SANIDAD.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez recibida la factura comercial junto con la certificación de pago de aportes parafiscales, el Jefe Logístico DISAN – efectuará el consolidado y expedirá el Recibido a Satisfacción Técnico y Económico dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la recepción de la factura, una vez surtido el proceso, se deberá radicar el recibido a satisfacción técnico económico junto con la documentación descrita en la **Ventanilla Única de Central de Cuenta del Nivel Central** para continuar con el trámite de pago.


Nota: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

La supervisión del contrato estará a cargo del JEFE DEL GRUPO LOGISTICO DISAN o quien haga sus veces o con posterioridad delegue el señor subdirector de la Dirección de Sanidad, conforme a lo establecido en la Resolución 00090 del 15/01/2018 emanada de la Dirección General de la Policía Nacional *“Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación Estatal adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 2014”*. Lo anterior, en cumplimiento a la Ley 1474 del 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, en sus artículos 83 y 84.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para grandes superficies y las del anexo de OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Página 10 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Dirección de Sanidad están descritas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para grandes superficies y las del anexo de OBLIGACIONES DE LA POLICIA NACIONAL.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará mediante orden de compra para los Grandes Almacenes que ofrezcan el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad generara una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

El literal "I" del título "X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC,

"I. Garantías

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales"


En tal sentido para la adquisición de los elementos objeto del proceso no se exigirán pólizas adicionales a las previstas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta que, la Dirección de Sanidad en vigencias anteriores de 2022 y 2023 no se ha tenido contratos vigentes con relación al objeto del presente estudio previo, y que solo en el 2021 ha suscrito una compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de estos bienes por medio de órdenes de compra, El análisis de la demanda está basado en las contrataciones que se han adelantado por parte de la Entidad para suplir las mismas necesidades objeto del presente proceso, así:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE LA ORDEN DE COMPRA Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	FORMA DE PAGO	PRESUPUESTO	Oferentes participantes	Imposición de sanciones
Mínima Cuantía - Grandes superficies	CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE SANIDAD. CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A	72068 07/07/21	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD	\$ 18.607.500,00	UN SOLO PAGO	Funcionamiento	Inscritos en tienda virtual del estado colombiano	N/A

Página 11 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

El sector del mercado al cual pertenecen las empresas que pueden llegar a suplir la necesidad está basado en firmas fabricantes, distribuidoras o comercializadoras de LICENCIAS DE AUTOCAD Y ARCHICAD, tanto importados, como los de producción nacional, que están debidamente registradas en la Superintendencia de Industria y Comercio, y se encuentran inscritas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, participando como grandes almacenes para ofrecer a las Entidades Estatales sus productos, con el esfuerzo que los mismos cumplan con las características técnicas mínimas exigidas. Al consultar el Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes, se encuentra como distribuidores de los bienes a: **COLSUBSIDIO, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, CLARYICON S.A.S, Y TECNOPROSESOS S.A.S.** los cuales compiten con sus precios, con el ánimo de ofrecer el mayor beneficio económico para las entidades.

Este sector del mercado tiene cadenas de distribución que permiten que los elementos ofertados lleguen en el menor tiempo posible, cumpliendo oportunamente a las empresas compradoras.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA


IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Los proveedores que pueden participar en el proceso son los que tienen sus productos ofertados en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en Grandes Superficies como lo es COLSUBSIDIO, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, CLARYICON S.A.S, Y TECNOPROSESOS S.A.S, los cuáles pueden ser fabricantes, distribuidores o comercializadores de elementos elaborados en el territorio nacional o importados debidamente nacionalizados.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Dentro de los costos para adquisición de las licencias de AUTOCAD y RACHICAD, se encuentran incluido el transporte, las alzas por fenómenos naturales, fluctuación de divisas y otros aspectos que inciden en la economía.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: El costo de oportunidad para esta contratación está determinado por los precios ofertados por los almacenes de GRANDES SUPERFICIES que son competitivos y se puede adquirir productos de las mejores marcas ofrecidas.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Que la Dirección de Sanidad, realizo consulta a la Tienda Virtual del Estado Colombiano y entre los oferentes de GRANDES SUPERFICIES inscritos en la tienda Virtual tomará los mejores precios del mercado en beneficio de la Entidad, teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente al momento de seleccionar a las empresas que están participando en el Instrumento de Agregación de Demanda, valoró los beneficios que estos oferentes tienen precios y condiciones del mercado para con la Entidades del estado.

COSTOS INDIRECTOS: Los oferentes al momento de presentar su propuesta, debe considerar los costos de fabricación, intermediación, gastos administrativos y de transporte en los que se incurre para dar cumplimiento a la ejecución del objeto contractual.

Página 12 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se hará en Moneda Legal Colombiana (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

La Dirección de Sanidad, realizó consulta de los proponentes inscritos en la tienda virtual del estado colombiano que ofertan estos bienes, para lo cual escogerá la que oferte el menor precio y que cumpla con las condiciones técnicas exigidas por la Entidad.

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

La Dirección de Sanidad efectuó la verificación en la plataforma transaccional del SECOP II, de contratos de igual o similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo por otras entidades, así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	ADQUISICIÓN LICENCIA DE SOFTWARE AUTOCAD 2023 INGLÉS X 3 AÑOS PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	CTO 075-1-23 4/12/2023	MC-019-2023	\$4.369.100,00	\$ 13.107.300 (licencia por 3 años)
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ADQUISICION DE LICENCIAS DE AUTOCAD Y ARCHICAD PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CO1.PCCNTR.5217060 26/07/2023	SI-SI-MC-002-2023	AUTOCAD \$ 5.926.425,00	\$ 91.401.594,00 (licencia por 1 año)
				ARCHICAD \$ 24.112.306,00	
CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO AUTOCAD	CTO1166-24 31/05/2024	TMSA-MIN-04-2024	\$6.347.906,00	\$40.482.192,00 (licencia por 1 año)

Verificada la plataforma del SECOP II, los contratos encontrados, no son comparable debido a que las cantidades y tipos de elementos varían en cada contrato, de igual manera la modalidad de contratación también difiere en cada proceso, por lo tanto, estos precios no serán tenidos en cuenta y más aún cuando los precios de la TVEC, se actualizan constantemente.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Para realizar el análisis de precios históricos, se procedió a verificar las órdenes de compra efectuadas por la entidad, evidenciando que la Dirección de Sanidad ha suscrito contratos con características técnicas similares a las del presente proceso, a través de la modalidad de grandes superficies a través de la página del virtual del estado colombiano Colombi Compra Eficiente, así:

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	CONTRATANTE DIRECCIÓN DE SANIDAD CONTRATISTA PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	OC 72068 07/07/21	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD	\$3.721.500,00	\$4.764.264,30
2	CONTRATANTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CONTRATISTA COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAS	CTO1166-24 31/05/2024	ADQUISICION DE LICENCIAS DE AUTOCAD Y ARCHICAD PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 24.112.306,00	\$ 26.349.928,00

Los precios históricos para la adquisición de la licencia AUTOCAD fueron tenidos en cuenta según la orden de compra del año 2021, y para traerlos a valor presente se les incrementó el IPC del año 2021 (IPC 5,62%), 2022 (IPC 13,12%) y del año 2023 correspondiente al (9,28 %), con la finalidad de actualizar los valores contratados a la vigencia 2024.


Es de anotar que para la licencia de ARCHICAD, en los últimos 5 años por parte de la Dirección de Sanidad y a nivel Policía Nacional, no se encontraron ordenes de compra y/o contratos con las mismas o similares características de esta licencia, sin embargo, se tuvo en cuenta el contrato celebrado por el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, donde se toma como referencia en los precios históricos para traerlos a valor presente en el actual proceso incrementando el IPC del año 2023 correspondiente al (9,28 %).

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

La dirección de Sanidad consultó los precios de las licencias a contratar así:

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
AUTOCAD	20/08/2024	<p>COLSUBSIDIO</p> <p>gsf01- Licencia AutoCAD LT 2025 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription</p> <p>4.674.600,00 COP</p>	\$ 4.674.600,00

Página 15 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Para el análisis de precio del catálogo o portales web, se tuvieron en cuenta los precios de los catálogos de las empresas que ofrecen los productos requeridos, y en aplicación al principio de economía, se escogerá el precio más bajo entre los ofertados.

Los equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional se encuentran exentos de IVA según el literal n del numeral 3 del artículo 477 del Estatuto Tributario, y además tendrán derecho a compensación y devolución, en los términos del parágrafo 1 del artículo 850 ibidem.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

No aplica, ya que este proceso se realiza por compra de grandes superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	MENOR VALOR COTIZADO

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO


ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	AUTOCAD	N/A	\$4.674.600,00	\$4.764.264,30	N/A	\$4.674.600,00
2	ARCHICAD	N/A	\$12.443.830,00	\$ 26.349.928,00	N/A	\$12.443.830,00

Para el análisis del valor estimado se tuvieron en cuenta únicamente los precios consultados en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con valores actuales y vigentes, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para estos elementos, y que están contenidas en el mismo catálogo de la tienda virtual. Es pertinente mencionar que se seleccionaron los precios más bajos con las mismas características técnicas encontrados en este catálogo, como se puede observar en el numeral 5.3. de este estudio previo. Lo anterior, en aplicación a lo establecido en la guía para elaboración de estudios previos de la Policía Nacional y en concordancia con el principio de economía que caracteriza la contratación estatal.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
1	02-01-01-006-002-03-1	16	DISAN	LICENCIA AUTOCAD	6	\$4.674.600,00	\$28.047.600,00

Página 16 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2	02-01-01-006-002-03-1	16	DISAN	LICENCIA ARCHICAD	2	\$12.443.830,00	\$24.887.660,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$52.935.260,00


En cumplimiento a los lineamientos expuestos de la Entidad, en relación a la austeridad del gasto y paralelamente a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, frente a la racionalización del presupuesto asignado a las entidades estatales, la Dirección de Sanidad, determino que, para el valor estimado de la presente contratación, se tuvo en cuenta los precios más bajos acorde a las características enunciadas en la justificación.



MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
 Jefe Grupo Logístico DISAN



CPS ANGELA JOHANA RODRIGUEZ GETZAMA
 Profesional universitario Grupo Logístico DISAN

Página 17 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE AUTOCAD Y ARCHICAD PARA EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES RAÍCES DEL GRUPO LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD”, A TRAVÉS DEL CATÁLOGO DE GRANDES ALMACENES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

Aplica

Anexos


(Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)

- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la Policía Nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente

Página 18 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa



Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

1. Certificación del Plan Anual de Adquisiciones
2. Consulta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CAN	VALOR
1	AUTOCAD	<p>gsf01- Licencia AutoCAD LT 2025 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription</p>  <p>Licencia AutoCAD LT 2025 Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription</p> <p>4.674.600,00 COP</p> <p>10000 Unidad</p> <p>Valor máximo por licencia: \$4.674.600,00</p> <p>Nombre del proveedor: Autodesk</p> <p>Número de licencia: 11111111</p> <p>Fecha de inicio: 01/01/2025</p> <p>Fecha de vencimiento: 31/12/2027</p> <p>Moneda: Dólares</p> <p>Equivalencia: Agregación</p> <p>Valor PA: 0</p> <p>Sector: 0</p> <p>Valor PA: 0</p>	UNIDAD	6	\$4.674.600,00
2	ARCHICAD	<p>gsf01-Software BIM versión ArchiCAD 27 desarrollado por graphisoft</p>  <p>Software BIM versión ArchiCAD 27 desarrollado por graphisoft</p> <p>12.443.830,00 COP</p> <p>10000 Unidad</p> <p>Valor máximo por licencia: \$12.443.830,00</p> <p>Nombre del proveedor: Graphisoft</p> <p>Número de licencia: 27000000</p> <p>Fecha de inicio: 01/01/2025</p> <p>Fecha de vencimiento: 31/12/2027</p> <p>Moneda: Dólares</p> <p>Equivalencia: Agregación</p> <p>Valor PA: 0</p> <p>Sector: 0</p> <p>Valor PA: 0</p>	UNIDAD	2	\$12.443.830,00

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN

CONDICIONES GENERALES
EMPAQUE Y ROTULADO
EMPAQUE. Las licencias deben ser entregadas en condiciones limpias y secas, empacados de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento. Individualmente o en la forma de empaque que vengan de fabricación.
La garantía por defectos de fabricación en los bienes será de un año a partir de la entrega de los elementos.
Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.
En caso de ser necesario el cambio de elementos, donde se genere un desecho, el CONTRATISTA asegurará la disposición final de los mismos y entregará los certificados correspondientes al supervisor, en cumplimiento al ARTÍCULO 2.2.6.1.3.7. Obligaciones del Gestor o receptor según el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
 Jefe Grupo Logístico DISAN

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS**CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

(APLICA: COMPRAVENTA, SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

POLICÍA NACIONAL

En mí calidad de Jefe de Almacén, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultado el Inventario de Bienes del almacén de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional no existen los elementos que se relacionan a continuación para suplir la demanda y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes, así:

ITEM	CÓDIGO SAP-SILOG	TALLA	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN VESTUARIO	CANTIDAD ADQUIRIR	DÉFICIT %
1	N/A	N/A	LICENCIA AUTOCAD	6	0	6	100%
2	N/A	N/A	LICENCIA ARCHICAD	2	0	2	100%


Intendente **WALTER ANTONIO BELTRAN DIAZ**
Almacenista Dirección de Sanidad (E)

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS



POLICÍA NACIONAL

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Quando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA


MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
 Jefe Grupo Logístico DISAN

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO



POLICIA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA A NO ENTREGUE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO O DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES, Y LA FORMA DE EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA.	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA	DESDE LA ORDEN DE COMPRA	FECHA DE TERMINACIÓN ORDEN DE COMPRA	LA NOTIFICACIÓN Y FIRMA ORDEN DE COMPRA	EN ORDEN DE COMPRA	5	5
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN O EN MAL ESTADO	NO EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUMENTO DE AGRÉGACION DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS ELEMENTOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA	ADJUDICACIÓN ORDEN DE COMPRA	TERMINACIÓN ORDEN DE COMPRA	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	4	4

MAYOR JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
 Jefe Grupo Logístico DISAN